



Mi Universidad

ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO: Mireya López Vázquez.

TEMA: Promoción de la salud física y valoración de la salud.

MATERIA: Fundamentos de enfermería III.

NOMBRE DEL PROFESOR: Rubén Eduardo Domínguez.

LICENCIATURA: Enfermería.

CUATRIMESTRE: 3.

INTRODUCCION.

Principalmente hablaremos acerca de los diferentes tipos de patrones de las alud que existen y de cómo podemos prevenirlo y valorarlos así como los mencionados Marjory q fue quien fue una teórica profesora que fue quien escribió los diferentes patrones de valoración de enfermería mismos que conocemos como los patrones funcionales de Gordon.

Los patrones aportan unas ventajas al proceso mismos patrones que pueden ser utilizados independientemente en el modelo de enfermero.

También hablaremos de los diferentes tipos de administración de medicamentos. Tanto como los correctos para una administración adecuada de medicamentos.

PROMOCION DE LA SALUD FICICA.

La valoración se define como un proceso planificado, sistemático, continuo y deliberado de recogida e interpretación de información que nos permite determinar una situación de salud y respuestas que las personas dan a esta. La valoración enfermera es útil en la planificación de cuidados a las personas, a la familia o la comunidad, y no solamente en situación de enfermedad.

Existen diversos tipos de valoración dependiendo del modelo enfermero en nuestra comunidad autónoma se ha optado por el modelo de los patrones funcionales de Marjory Gordon. Ella define a los patrones como una configuración de comportamientos más o menos comunes a todas las personas que atribuyen a su salud, calidad de vida y al logro de su potencial humanos. Ya que se dan de una manera secuencia a lo largo del tiempo ya que proporcionan a un marco para la valoración con independencias de las edades tanto como el nivel de cuidados de patologías.

Las valoraciones se van realizando mediante la recogida de datos, subjetivos, objetivos tanto como revisión de historia clínica o bien informes de otros profesionales, ya que se debe evitar las connotaciones morales tanto como bueno y malo , hacer presunciones , e interpretar subjetivamente o cometer errores a la hora de emitir un resultado de patrón .

Los patrones son una división artificial y estructuradas del funcionamiento humano integrado, no se deben ser entendidos de forma aisladas. También son funciones eficaces ya que nos permiten describir un nivel óptimo de funcionamiento ya que implican salud y bienestar.

Percepción de la salud y manejo de la salud.

Que valora.

- Como se percibe el individuo a la salud y bienestar.
- Como maneja todo lo relacionado con su salud, aspecto y mantenimiento o recuperación.
- La adherencia a las prácticas terapéuticas. Ya que incluyen preventivas. Tanto como hábitos higiénicos y vacunación.

Como se valora.

- Hábitos higiénicos personales, vivienda, vestido.
- Vacunas.
- Alergias
- Percepción de la salud.
- Ingresos hospitalarios.

PATRON NUTRICIONAL METABOLICO.

El patrón nutricional nos permite describir patrones de alimentos y consumo de líquidos para q nos permita funcionar bien en nuestro cuerpo ya que también debemos consumir de manera necesarias de nutrientes especiales para nuestra vida.

Que valora.

- ❖ Describe el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas.
- ❖ Horarios d comida.
- ❖ Preferencias y suplementos
- ❖ Problemas de ingesta.
- ❖ Altura peso y temperatura.
- ❖ Condiciones de piel mucosa y membranas.

Como se valora.

- ❖ Valoración del IMC.
- ❖ Valoración de problemas para comer; dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda ya sea enteral o con purés caseros.
- ❖ Valoración de otros problemas que lo influyen en el patrón digestivos, como son; nauseas, vómitos, pirosis.
- ❖ Valoración de bocas; si tiene algunas alteraciones bucales caries, o úlceras, etc.

También nos dan información acerca del tipo de dieta, ya que solo nos condiciona el patrón. El número de calorías se refiere a las que el paciente va ingerir habitualmente. No las que hayan sido pautadas, ya que es muy difíciles de valorar, no se realizan de manera cotidianas.

Estado nutricional o normal o anormal se valora teniendo en cuenta el IMC o el juicio de la enfermera a base de observación. Como los llamados problemas llamados de dieta ya que nos dan información pero no condicional el resultado del patrón.

- ❖ Patrón alterado dieta no equilibrada.
- ❖ Patrón de riesgo dieta insuficiente y comer entre horas dependerá de las características del individuo.

PATRON DE SUEÑO Y DESCANSO.

Nos permite describir si las personas son capaces de conseguir dormir, descansar o relajarse durante todo el día. Teniendo los niveles de energía que posee durante el mismo.

Su principal objetivo es poder describir la efectividad de las personas tanto como hay personas que están bien descansadas después de 4 horas de sueño, mientras que otras necesitan muchas horas más.

Que valora.

- ❖ Describe la capacidad de las personas para poder conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas.
- ❖ Percepción de nivel de energías.
- ❖ Se ayudan a dormir por medio de medicamentos, rutinas, etc.

Como se valora.

- ❖ El espacio físico ventilación, temperaturas agradables, y libre de ruidos.
- ❖ El tiempo dedicado al sueño u otros durnos.
- ❖ Problemas de salud física que provoquen estado de ansiedad o estrés o ya sea un duelo o intervenciones quirúrgicas.

Resultado de patrón

- ❖ Se considera alterado.
- ❖ Si usa ayudas farmacológicas para dormir
- ❖ Disminución de la capacidad
- ❖ Confusión irritable en la relación a la falta de descanso.
- ❖ Somnolencia diurna.

PATRON DE SEXUALIDAD Y REPRODUCCION.

La sexualidad de una persona tiene componentes físicos psicológicos, sociales y culturales, la enfermera debe valorar todos los elementos relevantes para poder determinar el estado de bienestar sexual del paciente.

Su principal objetivo es poder identificar aquellos aspectos que el paciente percibe como insatisfactorios en la sexualidad tanto como la relación en la conducta de la prevención precoz de los problemas ginecológicos o urológicos.

Que valora.

- ❖ Las formas o estrategias de afrontamiento general de las personas.
- ❖ La capacidad de adaptación a los cambios.
- ❖ El soporte individual y familiar con que cuenta el individuo.

Como se valora.

La enfermera instara al paciente a recordar las situaciones estresantes, a descubrir cómo se ha tratado y evaluar la efectividad de la forma en la que se ha adaptado a las situaciones, mismo que se preguntar por:

- ❖ Si la forma que está siendo tratado ha tenido éxito.
- ❖ Que le ayuda cuando esta tenso.
- ❖ Si esta tenso relajado mayor parte del tiempo.
- ❖ Si utiliza medicinas, drogas, o alcohol cuando esta tenso.

El patrón de resultado esta alterado cuando;

- ❖ Cuando la persona presenta preocupación respecto a su sexualidad, trastorno o insatisfacción.
- ❖ Existen problemas en la etapa reproductiva de la mujer.
- ❖ Existen problemas de menopausia.
- ❖ Relaciones de riesgo.

VALORACION DE LA SALUD.

Lavado de manos clínico.

El lavado de manos es una de las medidas más importantes para poder reducir el riesgo de algunas transmisiones de microorganismos. De tal manera que ya está de mostrado que las manos del personal sanitario son la vía de la transmisión de la mayoría de infecciones cruzadas y de algunos brotes epidémicos, tanto que este proceso durara como mínimo 1 minuto.

Objetivos. Es principalmente poder eliminar suciedad tanto como los microorganismos de la piel.

Indicaciones.

- ✓ Al iniciar y finalizar la jornada laboral.
- ✓ Antes y después d realizar cualquier procedimiento la paciente.
- ✓ Antes y después de cada preparación de alimentos o medicación.
- ✓ Después de contactar con cualquier fuente de microorganismos como lo que son fluidos biológicos, membranas mucosas, piel no intacta, objetos que pueden estar contaminados; cuñas, bolsas de diuresis.

Precauciones.

- ✓ Verificar que las manos y antebrazos estén libres de anillos, pulseras, y reloj. La piel debajo de los anillos está más altamente colonizada que la piel de los dedos sin los anillos.
- ✓ Tener uñas cortas al borde de las yemas de los dedos y sin esmalte.

CORRECTOS PARA LA ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS.

En la administración de medicamentos son estándares reglas y protocolos de las instituciones de la salud. Estas actividades las realiza el profesional de enfermería y consiste en una serie de pasos entre las cuales son las siguientes:

1. Administrarlo al paciente correcto.
2. Administrar el medicamento correcto.
3. Administrar la dosis correcta.
4. Administrarlo por vía correcta.
5. Administrarlo a la hora correcta.
6. Educar e informar al paciente sobre su medicamento.
7. Generar una historia de farmacología correcta.
8. Indagar sobre posibles alergias a medicamentos.
9. Estar enterado de posibles infecciones.
10. Registrar cada medicamento que se administre.

Su principal importancia se basa en dos aspectos que son educación y potencial.

La educación sanitaria al paciente sobre toda la medicación que toma, para que así entienda todo lo relacionado con su medicación. La potencial es detección de errores por parte del paciente, actuando de último filtro cuando conoce su medicación.

ADMINISTRACION DE MEDICAMNETOS Y SUS DIFERENTES VIAS.

VIA ORAL.

Es una de las maneras más fáciles y convenientes de administrar medicamentos es mediante la vía oral. Normalmente los pacientes pueden ingerir o administrarse medicamentos orales con un mínimo de problemas.

Algunos de los medicamentos por vía oral no alcanzan su mejor acción terapéutica si se dan 30 minutos a 1 hora antes de cada comidas. Mientras que otros medicamentos deben tomarse con alimentos. Antes de poder administrarse un medicamento por esa vía debe verificar el lugar de la sonda por ejemplo estomago o yeyuno, para poder ver si es compatible con la absorción del medicamento.

Si un medicamento debe ser dado con el estómago vacío o no será compatible con la alimentación. Un ejemplo de ellos son los siguientes medicamentos fenitoina, carbamazepina, warfarina, inhibidores de la bomba de protones.

VIA INTRADERMICA.

Es una vía de administración de medicamentos que consiste en la inyección en la dermis por lo general es utilizada para realizar pruebas de sensibilidad a un fármaco específico o para la aplicación de vacunas.

Normalmente las inyecciones intradérmicas se utilizan para pruebas cutáneas, como ejemplo de ello pruebas de tuberculina y pruebas de alergias. Ya que estos medicamentos son potentes se inyectan en la dermis donde se suministra la sangre que es reducido a la absorción de medicamentos que se produce lentamente.

Materiales,

- Jeringa tuberculina o insulina.
- Torundas de algodón.
- Alcohol.
- Guantes.
- Canasta de papel.
- Esfero.
- **Vacuna o vial de penicilina o el medicamento que se administrara.**

Procedimiento.

- Explicar el medicamento al paciente y el lugar de inyección.
- Lávese las manos y póngase guantes.
- Use una mano no dominante para extender la piel y tensarla sobre el sito de inyección.
- Lentamente inyectar el medicamento.
- Retirar la aguja rápidamente en el mismo ángulo que se insertó.
- No masajear el área.

VIA SUBCUTANEA.

Es una vía parental, la cual consiste en la aplicación de un producto farmacéutico en el tejido subcutáneo o tejido grasoso.

Es una vía de absorción muy lenta y es la vía de elección en los tratamientos frecuentes a largo plazo. El medicamento se inyecta en la hipodermis donde es lento el flujo sanguíneo y por lo tanto más lento.

Las inyecciones subcutáneas generalmente se limitan a 1ml debido a las preocupaciones del dolor de la inyección por el volumen, la viscosidad y las características de las formulaciones.

Sin embargo hasta donde se sabe no hay estudios clínicos de control y evidencia real existen para apoyar esta suposición.

VIA INTRAVENOSA.

Se define como la instalación de sustancias líquidas directamente al torrente sanguíneo a través de la vena siendo esta de manera intermitente y continua. En comparación con otras vías la de mayor rapidez de absorción.

Existen tres formas de administración de medicamentos por vía intravenosa.

1. Administración intravenosa directa.
2. Administración intravenosa en perfusión intermitente.
3. Administración intravenosa en perfusión continua.

Intravenosa directa.

Los medicamentos administrados por vía directa se administran muy lento en menos de un minuto. Esto elimina el proceso de absorción y descomposición del fármaco al depositarlo directamente.

En perfusión intermitente.

Su tiempo de infusión es de 15-20 minutos. Por lo que se utiliza en situaciones en las cuales el paciente solo debe administrarse en el fármaco de acuerdo a las horas sin necesidad de tener conectado

En perfusión intermitente.

Su tiempo de infusión es de 15-20 minutos. Por lo que se utiliza en situaciones en las cuales el paciente solo debe administrarse en el fármaco de acuerdo a las horas sin necesidad de tener conectado un continuo.

En perfusión continua.

Se utiliza cuando el volumen de fluidos a administrar supera los 250cc. El tiempo de infusión es igual o superior a 4 horas. mismo que tiene como objetivo de mantener un nivel plasmático del medicamento constante o por tener vía disponible para cualquier situación.

SUCCION GASTRICA.

Es la introducción de una sonda por uno de los orificios nasales hasta la cavidad gástrica. La succión gástrica se utiliza para vaciar contenido del estómago para realizar un análisis o para extraer irritantes tales como venenos, o sustancias tóxicas.

Objetivos.

- Realizar un medio de drenaje por aspiración o gravedad para eliminar líquidos.
- Realizar un lavado gástrico.
- Administrar medicamentos
- Contribuir a establecer el diagnóstico de la salud.

Enemas.

Es la introducción de un catéter rectal a través del esfínter anal hasta el recto e introducir líquidos en forma lenta de por vía rectal, para poder favorecer heces del intestino a completar tratamientos.

Objetivos.

- Favorecer la eliminación de gases y materia fecal.
- Favorecer la limpieza del intestino.
- Disminuir la distensión abdominal.
- Suministrar tratamientos o medios de diagnóstico.

Actividades.

- Verificar la indicación en el expediente de salud.
- Realizar higiene de Manos.
- Abrir el cubre paquete de la sonda rectal.

CONCLUSION.

Patrones funcionales son la base para valorar que nos permite valorar cada uno de los aspectos de salud que afectan al paciente, mismo que sostiene que la valoración es la primera etapa del proceso enfermero que nos permite realizar el estado de salud del paciente, familia y comunidad. Mismos que nos permiten las manifestaciones clínicas que indican una alteración del patrón. Respecto a la valoración de la salud podemos ver las técnicas de un lavado de mano tanto como los 10 correctos como nos ayudan a poder administrar un medicamento correcto. Tanto como las diferentes vías que nos enseña como nosotros podemos realizar las diferentes vías de administración de unos medicamentos.